

ACUERDO DE APROBACIÓN DEL PLIEGO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACION DE LAS CUBIERTAS DE VARIOS EDIFICIOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, S.A., teniendo en cuenta:

1- El informe de necesidades elaborado por el técnico de Logroño Deporte en virtud del cual se pone de manifiesto la necesidad de contratación de esta obra y la idoneidad del procedimiento.

2- El pliego de condiciones generales elaborado al efecto y en el que se establecen las líneas generales que han de determinar la adjudicación del contrato que se licita.

Adopta los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar el pliego de condiciones administrativas y técnicas para contratación de las obras necesarias para la reparación de las cubiertas de varios edificios deportivos municipales, e iniciar el procedimiento de licitación mediante procedimiento ordinario, abierto, simplificado.

Segundo: Aprobar el gasto máximo a que asciende el contrato por un importe (IVA excluido) que asciende a 231.000,00 € + IVA.

Logroño, a 21 de febrero de 2025

El Presidente de Logroño Deporte, S.A.

Félix Francisco Iglesias del Valle